

# Sobre citas y aspectos formales



I N A P  
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



I N A P  
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



# Elementos importantes:

- Los aspectos formales de un trabajo académico no son lo central, pero demuestran la rigurosidad y seriedad del autor.
- El trabajo académico debe ser entendido como una larga cadena. Cada uno de nosotros estamos aportando a esa cadena, por lo que debemos dar el adecuado reconocimiento a quienes han trabajado, y del mismo modo esperamos que en el futuro se nos reconozca.



I N A P

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



# ¿Por qué citar?

- Las citas cumplen varias funciones:
  - Aportan al argumento que uno está desarrollando.
  - Es una demostración del dominio de un determinado ámbito disciplinario.
  - Ayuda a partir nuestro estudio a partir del trabajo de otros.



## ¿Qué estilo de citas es el permitido?

- Se recomienda el estilo (Autor, año), por ejemplo, (Barzelay, 1992).
- Se entrega en la bibliografía toda la información de los textos.
- Las notas al pie solo se reducen a notas complementarias al argumento que se está desarrollando.



I N A P

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



## ¿Cómo citar?

- En caso que se utilice una cita textual, se debe seguir el siguiente formato:
  - Las políticas sobre modernización de la gestión pública son "medios de autoridad orientados a guiar, limitar, y motivar al servicio publico como un todo" (Barzelay, 2001:6).
- En caso de parafrasear, se debe indicar el autor con el año del texto parafraseado, por ejemplo, (Castells, 2000).



I N A P

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



# ¿Cómo citar?

- Para dar cuenta de una discusión, se entrega un listado de autores al final:
  - La literatura respecto de cuan exitoso será este estilo "ortodoxo" de gestión pública que se ha empezado a imponer en el último tiempo, está entregando nuevas luces respecto de las consecuencias de centrar el debate de la modernización en la eficiencia, dejando de lado valores propios de la administración pública (Denhardt y Denhardt, 2000; Box, 1999; Terry, 1999).
- En caso de citar más de dos textos de un mismo año de un autor, se debe seguir el siguiente formato: (Denhardt, 2000a) y (Denhardt, 2000b).



# Aspectos formales:

Tabla 3: Programa Marco Avanzado: Áreas y Sistemas

Áreas	Sistemas
RECURSOS HUMANOS	Capacitación
	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo
	Evaluación de Desempeño
CALIDAD DE ATENCION A USUARIOS	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, usuario(a)s y beneficiario(a)s
PLANIFICACION/ CONTROL	Planificación /Control de Gestión
	Auditoría Interna
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

Fuente: Dipres (2007b)



INAP

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile



# Aspectos formales:

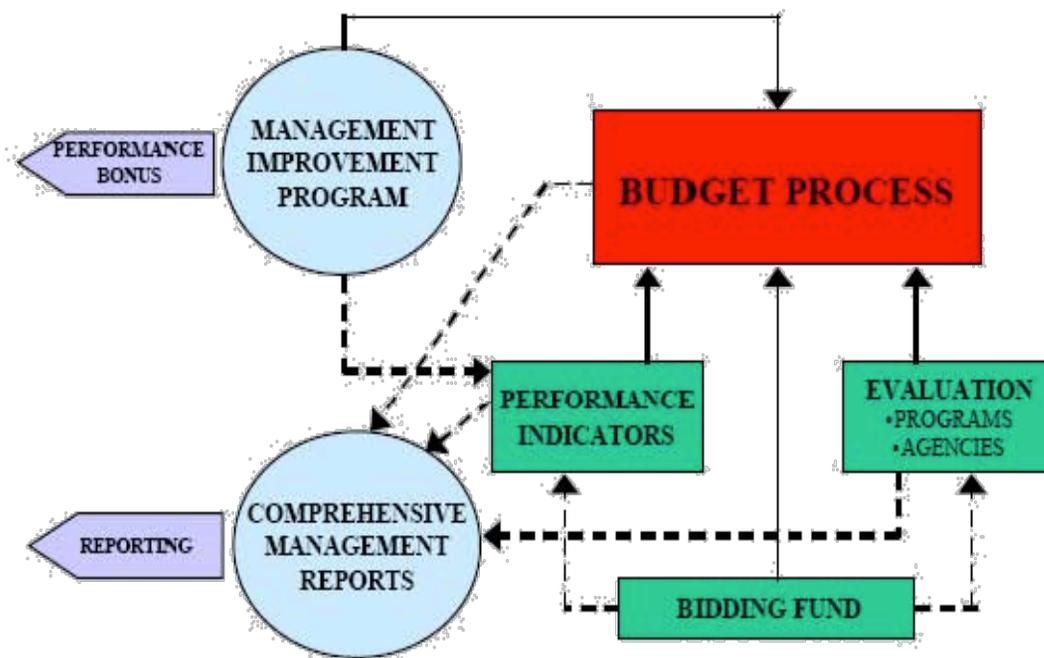


Figure 3: Management Control Integration in the Budget Cycle  
(Source: DIPRES, 2003:8)



# Referencias:

- Box, R. (1999) *Running Government Like a Business: Implications for Public Administration Theory and Practice*, The American Review of Public Administration, Vol. 29, No. 1., pp. 19-43.
- Denhardt, R. And Denhardt, J. (2000) *The New Public Service: Serving Rather Than Steering*, Public Administration Review, Vol. 60, No. 6. (2000), pp. 549-559
- Dirección Nacional de Servicio Civil (2007) Reporte Estadístico Mensual: Alta Dirección Pública, Diciembre. ([www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl))
- Dirección de Presupuesto (Dipres) (2007a) Minuta Ejecutiva: Programa de Modernización de Reforma y Modernización del Estado (Dirección de Presupuestos).
- Dirección de Presupuesto (Dipres) (2007b) Programa de Mejoramiento de la Gestión 2008: Programa marco (Documento Técnico, Dirección de Presupuestos, Julio).
- Guzmán, M. (2005) Sistema de Control de Gestión y Presupuestos por Resultados: La experiencia chilena (Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos: Santiago).



# Referencias:

## 1. Un libro escrito por un autor

Bresser Pereira, L. C. (1999) *Reforma del Estado para la ciudadanía. La reforma gerencial brasileña en la perspectiva internacional*, Buenos Aires: CLAD, EUDEBA.

## 2. Cuando se cita un capítulo que pertenece a un libro editado:

Olavarria, M. (2005) "Reducción de la Pobreza. Un análisis comparado acerca del rol de las políticas públicas", en Raúl López E., Manuel Ribeiro F. y José Luis de la Cruz (eds.) *Pobreza, empleo y participación ciudadana: aportes para la política social*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de Tamaulipas.

## 3. Cuando se cita un libro editado completo:

Cunill, N. y Sonia Ospina (eds) (2003) *Evaluación de resultados para una gestión pública moderna y democrática: experiencias latinoamericanas*, Caracas: CLAD; AECI/MAP/FIIAPP.

4. Un **artículo de una revista** debe citarse incluyendo el volumen, y el número de la revista (si existe), además de las páginas.

Longo, F. (2004), "La Calidad de los Sistemas de Servicio Civil en América Latina y el Caribe: una metodología de evaluación," *Reforma y Democracia*, 28, 7-34.

5. Una **dirección de internet** debe citarse agregando la fecha en la que la página fue revisada:

<http://www.pnud.cl/> (revisada el 14 de septiembre de 2007)



INAP

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

Universidad de Chile

